

**Madrid**  
**Cortes, sí; parlemento, no**

Recuerda uno de los diarios más devotos del régimen derribado, que se ha cumplido uno de estos días el aniversario de la disolución del Parlamento; y descarto, porque cuanto más viejos más pellejos, rendir al difunto esposo de la catalánica Dña Constitución un sentido homenaje, lo hace conociéndole sus vicios constitucionales y funcionales de otros parlamentos europeos, o sea con la alta y consolidadora consideración de que si en la España parlamentaria se cocían habas—en forma de escándalos, de discusiones retardatarias, de obstrucciones indignantes—en Austria, en Francia, en Bélgica, en Italia, se cocían calderas; lo cual, en todo caso, demuestra, no que el Parlamento español fuese bueno, sino que traemos malo que otros, y que aquel y estos habían contraído méritos suficientes y sobrados para que el diablo los metiera en sus alforjas.

El fiscal del Supremo, con motivo de la suspensión del Jurado ha dicho, cuando reiterarlo, cosa tan real y tan verídica como la de que las ideas como las instituciones, no son buenas por el solo hecho de que predominan la opinión favorable a las mismas. Un principio falso, cuestionando siéndolo aunque cincuenta, cien o doscientos millones de hombres afirman que era verdadero, y una institución fundamental mala, no se convertirá en buena porque la acepten o toleren, o la siguen un número mayor o menor de naciones. En Judea el sentimiento y la opinión predominantes, una vez captada por escribas y fariseos, voluntad popular, fué la de crucificar al Justo. De suerte que el argumento usado para demostrar que vale para nada, ni siquiera para que los gobernantes lo conviertan en justa plausencia, y lleva en sus manos, porque quienes no saben resistir esas injusticias, esas iniquidades, o en otro aspecto los errores colectivos, y los aceptan y se rinden a ellos, quedan en la historia bajo la maldición de las generaciones dignas y honradas que exigen las grandes cobardías y las gárgaras provocaciones.

Dijo que admiró el valor de quienes, recientes aún sus errores y por todos reconocidos fracasos, salieron a la palestra para defender el parlamentarismo y procurar hilvanar argumentos a fin de demostrar que se trata de una institución insustituible; diciendo a ese respecto, vergüenza, que cuando se suspende la vida parlamentaria hay que apelar estrechamente a los parlamentos existentes, a los Consejos del Trabajo, de la Economía Nacional, al pleno, amplísimo del Consejo de Estado, esto es, a multitud de pequeños parlamentos donde los diferentes y legítimos intereses dejan oír sus voces autorizadas.

Lo cual es una verdad... al revés, pues es lo cierto que, en plena función parlamentaria, siempre que era necesario legislar acerca de algo que tomaba interés verdadero y a cuestiones de transcendencia, el Parlamento temía que empeorar reconociendo su incapacidad, siendo prueba de la misma, al par que de que no estaban representados en él tales intereses, las informaciones extra-parlamentarias que abría en todos esos casos; demostrándose con ello que las competencias y las representaciones verdaderas del país estaban ausentes de una institución dominada por pasiones e intereses políticos.

Conforme de toda conformidad con quienes recuerdan que la gobernanza de los pueblos es arte supremo de realidades y disconformes por lo tanto con quienes con su conducta poco prudente tratan de superitarlas a sus criterios políticos, afirman que ante la realidad inagotable del fracaso del parlamentarismo, al buen sentido debe tender, no a que reviva esto, haciéndole salir del sepulcro donde hiede, sino a que no falle, porque no debe faltar, el órgano adecuado popular, nacional, que, siendo cosoberano o no, coopere eficazmente a la gobernanza del Reino y sea muro de contención, en todo caso, de las posibles invasiones de poderes que tiendan, como todos a dilatar sus límites y a absorver facultades que no les corresponden.

Ni en lo antiguo ni en lo moderno, pero menos en lo moderno que en lo antiguo, se puede concebir un Rey y un Gobierno hecho del poder mayoritario, sin unas Cortes que representen el pensar, el querer y el sentir de la sociedad española, ni las limitaciones, además, que derivan

de del reconocimiento de los justos derechos y las viejas gloriosas libertades cristianas y españolas; pero eso no es el parlamentarismo, que fué aquí y no ha dejado de serlo, planta exótica, que vivió desmedrada, en pura ficción, pero desarrollando un immenseo poder corrosivo: eso podrían ser las Cortes nacionales de nuestro abuelo, adaptadas a las realidades y necesidades de la época presente. Y si éstas semijuntas Cortes se quisieran llamar Parlamento, el nombre, ¿qué importaría? Lo que importaría es lo otro: que no levantase la cabeza lo que estaba corrompido y era esencialmente corrupto.

Miguel Peñafiel.

### Escuela de Artes y Oficios Artísticos

(SECCIÓN INDUSTRIAL)

Habiéndose recibido en el día de hoy, del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, la autorización de matrícula para los alumnos que aspira a dar validez académica a los estudios hechos privatamente, correspondientes al curso preparatorio y primer grupo del Peritaje de Electricistas, se hace público por el presente, a fin de que puedan solicitarlos los interesados, desde esta fecha, hasta el 28 del actual, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, en la Secretaría de este Centro, a la vez que la Oficina de Inscripción, para el próximo curso académico de 1924 a 1925, en las mismas condiciones de cursos anteriores, de que se les informa en dicha oficina.

Cordoba, 20 de Septiembre de 1924.  
V. B. E. Director, Rafael García Gil.  
Jo. El Secretario, Victoriano Chicote.

### POZOBLANCO

FESTEJOS DEL PUEBLO.—NUOVA LINEA DE AUTOMOVILES.—INSTITUCION ESCOLAR.—DIVISION

Desde hace unos días han comenzado los preparativos para la celebración de la renombrada feria de nuestra ciudad que tendrá lugar durante los días 21, 25, 26 y 27 del mes corriente.

En el programa, de festejos que hemos visto se anuncian lomos de pas a los pobres, carreras de cuatas, cinematógrafo público, fuegos artificiales, cucanas, fuegos japoneses y dos corridas de toros actuando en la del d. 24 al notable caballista don Antonio Cárdenas, que rejerá dos novillos de la Sra. Vda. de D. Antonio Guerra, matador en la misma tarde los novilleros Barquerito y Sánchez (2) cuatro novillitos de la misma ganadería.

Para esta corrida hará tres especiales desde Pueblo Nuevo y Villanueva de Córdoba y también autobús desde Hinojosa del Duque.

Uno de estos días tendrá lugar la inauguración del servicio de automóviles desde Córdoba a Pozoblanco y Villanueva de Córdoba.

El prestigioso industrial don Antonio Bueno Roldán, en su reciente viaje a Madrid ha adquirido dos magníficos auténticos de la renombrada marca M. Rodés, capaces para 26 plazas, dotados de todos los adelantos modernos, pases tiempos magnífica instalación de alumbrado eléctrico, calefacción y un sistema de ballestaje y muñecas especiales para amortizar todos los movimientos.

A el acto de la inauguración asistieron distinguidas personas y representantes de la prensa.

Ha permanecido unos días entre nosotros el culto inspector de Instrucción Pública de esta zona don Alfredo Gil Muñoz visitando las escuelas de Pozoblanco y pueblos del partido.

Según nuestras noticias ha quedado muy satisfecho de los locales de escuela, material de enseñanza de las mismas y trabajo de los Sres. Profesores, a los que sinceramente felicitamos.

Ha dimitido el cargo de subdelegado de farmacia del partido, con carácter irrevocable el prestigioso farmacéutico nuestro buen amigo D. Moisés Moreno Castro.

Corresponsal:

### Antonio de la Torre Venialba SAN JOSÉ

Fábrica de sommiers y muebles

### LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.

José María, 1.—CORDOBA

### BALOMPIÉ

EL REAL SPORTING GANA AL SAN ROMÁN POR 1 A 0

Una mala inteligencia entre los Clubs rivales de la capital, dio lugar a provocar con la venida del equipo San Román F. C. un estado de cosas, que bien puede decirse que el team sevillano consiguió reclamo a la americana. Esto y el ser campeón de segunda categoría llevó a numeroso público al Stadium América ayer domingo.

A las órdenes del Sr. Jimena (S), se alinearon los equipos como sigue: San Román: Milla, Odaz-Escámez, Adolfo-Tassar, Martínez, Valencia-Baigón-Germán-Garrido-Martínez, R. Sporting: Miguel, Tejido Mariano, Vilar Roales Austria-Lara Priego-Burrón-Prado-Escríbano.

De salida los sevillanos impusieron su juego arrullador y durante quince minutos consiguieron embotellar a los locales que se multiplican para defender su puerta que a buen seguro se habría visto perforada de no actuar Miguel con seguridad y desverdad, sin igual, bloquando balones de todos estilos, altos y bajos, los sevillistas se encuentran y consiguieron sacudirse de los contrarios que ya juegan en su campo y se ven en peligro ante buenas avances de la linea que dirige Burrón; el juego permanece igualado hasta que Roales recoge un balón de un saque neutral y lo pasa a Escrivano que tira un cruzado que llega a la puerta forastera, al punto en que un jugador de San Román devuelve el balón al campo, no sin antes haber pitado el señor Jimena, tanto de conformidad con el juez de goal.

Los locales con este tanto se animan, y vienen a Prigo llevar la lira a muy bien y cruzar el redondo a Lara que lo cede a Prados, que en la misma puerta lo envía a los autos. Los sevillanos vuelven a dominar ahora ligamente y por su lado quieren correr la linea chutando varias veces el trío central de ataque en especial Germán; a poco finaliza la primera parte.

El segundo tiempo queda resarcido, diciendo que el Sporting dominó a los chicos del San Román; la linea delantera local mas peligrosa ayer que nunca llevaba todos los balones que cogía a terreno sevillano y estos se apresuraron a repliegarse a su meta haciendo una gran defensa; sin embargo, algunos avances hicieron a los d. m. s. de Miguel rechazar a Tejeda y Roales que jugaron mejor en esta segunda parte, cogiendo seguras veces en el vicio de jugar suizo en este ultimo tiempo y Tejado, que ayer subió la nota de su peculiar juego.

En esta segunda parte tuvo Miguel que

hacer otra sonda de las numerosas que hizo en la primera, perdiendo con frecuencia al descubierto; fue cuando creímos que venía el empate, pues nuestro gran guardameta, en uso de sus "claros", falló un pataleo y pudo ser gole si Tejado, oportunamente, no envió el redondo a correr.

Cuando iba a terminar el encuentro, Mariano tocó con un brazo al balón en el área de penal y el señor Jimena concede el castigo; pero los forasteros, con una nobleza desusada y no queriendo empatar de penalty, impulsaron el balón fuera, de precisando un empate que tenían casi seguro. A nosotros, este acto, solo nos toca juzgar como un alarde de caballería y rosadad digno de lira por lo simpático, habiendo como cordobeses, pero en el terreno de la crítica, el S. Román, campeón del grupo a que pertenece su contrincante de ayer, no debió dejar de ganar por 1 a 0, habiendo tenido tanta probabilidad de igualar el tanto.

El equipo forastero nos gustó, porque siempre le vimos considerando como de segunda categoría, pues su reclamo que ha tenido muy bien, ha podido hacer que desilusionarse a algunos.

Del Sporting, lo mejor la linea delantera; y de ésta Prado y Rafael. Como jugaron ayer estos muchachos, es deciramente Rafael, es como deben jugar los que están en sus colores: valientes, decididos y yeando por el balón adonde esté. Además que Rafael Prigo no tuvo solo esto, sino también una precisión en los pases y una intuición del fútbol que ya casi se le puede señalar como el más notabilmente cordobés. Lara estuvo bien y Escrivano y Barrios: en como maestros que, efectivamente, dejaron trabajar a los árbitros a gusto que otra vez.

En general, el fútbol del R. Sporting

está en medios y defensas que ayer estuvieron muy endebles, exceptuando a Mariano en parte.

Si ayer no hubiera estado en la mesa

correspondiente el penalti...

PENALTY.

### COSAS MIAS

Dicen que tanto llamo te está cansando, mujer,  
Quién te causa soy yo mismo,  
pero no el romanticismo,  
que emaná de mi querer.

Tengo miedo de quererte,  
y miedo de que me quieras,  
y miedo de aborrecerte,  
y de que me aborrecieras.

A la lucha leuento,  
las penas de mi amor,  
y sollozar yo la siesta,  
por el fondo sentimental,

que la causa mi dolor.

Tu nombre tan adorado,  
aunque lo quiero olvidar;  
por lo mal que te has portado,  
llevó en el alma grabado,

y no lo puedo borrar.

TOMÁS RIVERA.

### Fernán Núñez

FIRMA DE ESPONSALES

Han firmado sus espousales a bella joya María Jiménez Ariza, y nuestro buen amigo don Juan Teledano del Rosario, ante el señor don Leopoldo Soriano Peña, coadjutor de esta parroquia actuando de testigos los señores don Diego Carvajal y don Pedro Moral Crespo.

Dicho acto se celebró en la morada de la novia. Una vez terminado este festejo obsequiados por el novio con habas y dulces.

Se dió un baile, el cual duró hasta bastante avanzada la madrugada. La boda será en breve. —Antonio Alguacil.

### MILITARES

Han regresado el comandante don Benito Canales y los capitanes de artillería don Miguel Cañizares y Rego y de Ingenieros don Cristóbal Ruiz Orozco, de Madrid.

& El teniente don Francisco Fernández de Henestrosa y Biza regresa de batallas.

& Ha llegado el nuevo alférez de Santander, don Juan de Arizón, de Valladolid.

& Con permiso por enfermo ha llegado el comandante de intendencia, don Manuel Corrales de Llerena.

& Se ha hecho cargo de la comandancia de Llerena el comandante don Pedro Galisteo Pérez.

& El teniente coronel de Sagunto don Ricardo Ruiz pide el retiro para Madrid.

& Se dispone que se proceda con rapidez en concesiones de permisos a los que estén convalecientes, enfermos y heridos, así como la prolongación de hospitalizados a los demás en la incorporación.

& Se dispone que los regimientos visibles en los cuarteles de caballería y en la infantería las Escuelas prácticas previstas por R. O. de 14 de Agosto pasado.

179 767 819

DOS MIL

190 930 152 481 408 007 401

409 600 661 541 497 793 039

188 978 173 732 989 745 243

580 530 044 490 093 329 283

712 739 814 828 838 911

TRES MIL

601 754 688 512 680 028 450

223 261 372 585 976 378

215 411 886 907 671 553 990

844 839 804 930 805 965 796

808 123 456 068 230 976 714

410 790 774 009 085 654 268

812 034

179 626 587 281 888 756 117

492 961 274 609 676 294 470

887 742 511 401 911 477 501

855 898 837 807 712 552 264

820 098 782 061 907 360 394

472 613

CINCO MIL

VEINTITRES MIL  
686 215 195 99 905 224 792  
115 419 870 890 255 758 468  
027 380 280 178 709 516 082  
251 063 684 698 103 639 710  
036 268 681 489

VEINTICUATRO MIL

288 563 997 654 767 915 558  
733 111 656 379 920 993 691  
230 327 916 090 422 387 312  
533 857 258 255 687 597 186  
813 582 366 165 687 908

VEINTICINCO MIL

592 101 876 939 567 381 193  
492 399 515 585 318 308 735  
701 539 374 314 275 203 090  
214 370 228 725 387 786 441  
336 493 685 914 016 443 520  
780 092 455 587 542 454 261  
635 912

VEINTISEIS MIL

186 111 491 123 618 196 068  
105 640 072 607 91 794 266  
169 295 389 141 639 846 428  
205 563 556 498 056 901 756  
633 221 266 257 848 237 236  
622 423 109 981 697

VEINTISIETE MIL

491 388 055 591 705 492 461  
266 301 316 284 870 426 798  
093 884 480 129 949 735 123  
676 510 288 152 969 282 993  
646 775

VEINTIOCHO MIL

612 171 272 115 749 993 400  
840 614 110 430 760 577 307

956 316 633 725 625 387 441

465 055 129 215 941 131 289

403 355 196 839 323 918 773

364 810 872

VEINTINUEVE MIL

063 482 872 721 448 426 221  
771 980 335 003 041 281 454

500 390 856 417 382 715 405

473 449 598 805 494 591 826

825 578 917 641 103 870 836

548 757 263 189 450 021 541

270 199 664 985 132 065 556

TREINTA MIL

123 461 301 491 884 806 212  
355 186 803 601 393 967 335

455 057 635 423 366 040 333

668 332 978 591 358 897 160

792 694 593 550 111 166 471

819 380 015 275 687 965 216

614 730 807 982 260 135 329

624 617

TREINTA Y UN MIL

563 290 376 613 886 964 303  
773 611 819 783 433 412 448

381 993 624 582 455 598 077

511 659 671 274 612 411 934

881 151 612 975 238 310 493

768 122 636 438 063 615 052

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano. Francos cambio medio.

cierre . . . . . 40'05

Libras cambio medio. . . . . 83'725

cierre . . . . . 83'75

Dollars . . . . . 0'00

Interior 4 por 100 al contado. . . . . 71'00

Exterior 4 por 100. . . . . 0'00

Acciones del Banco de España. . . . . 564'00

Id. del Banco Hispano Americano 000'00

Id. preferentes Azucarera. . . . . 101'00

Id. ordinarias id. . . . . 45'50

Id. del Banco Español del Río de la Plata. . . . . 52'00

Id. de Tabacos. . . . . 241'00

Ferrocarriles del Norte de España. . . . . 332'00

Id. de M. Z. y A. . . . . 324'00

## POLITICA

### La «Gaceta»

La de hoy publica un real de reto que libra lo a don Antonio de Lara Pedrajas, jefe de administración del ministerio de Instrucción.

Real orden disponiendo que, el día 22 del mes actual entre en vigor el artículo 1º del real decreto de 1º del corriente relativo a alcoholos sin perjuicio de lo que mensualmente corresponda determinar con arreglo á los datos que renseña la Dirección general de Aduanas.

Real orden dictando normas para determinar la actividad de las autoridades de los distintos órdenes en el régimen de las Prisiones y para evitar invasión de facultades y competencias de jurisdicción.

Otra sobre creación de una escuela.

Dispuesto se amplió hasta el 29 inclusiva la prórroga de la entrega de juguetes para la Exposición Nacional de juguetería española que habrá de celebrarse en Octubre.

Circular á los gobernadores civiles para que por los alcaldes de las localidades

## José López de la Manzanara

Vinos, Coñac y Anisados  
Azúcares estuchados

ALMACENISTA  
Importador de Cafés

Café tostado al natural y torrefactado marca **EL GRAN CAPITAN**  
Instalación la más moderna y de mayor producción  
en su clase

CORDOBA

Regreso de Ceuta, Cabanillas, que ha aplazado su regreso a Madrid.

### Los somatenes

Ayer en Chinchón se verificó la entrega de la bandera del somaten.

Asistió el general Dabán.

Se celebró una misa de campaña.

El gobernador pronunció un discurso en el que exaltó la cooperación que se prestaba al somaten y dijo que era un acto patriótico y signo de progreso y de cultura.

### Alocución de Estella

Tetuán, (Urgente).—El general Primo de Rivera ha recibido una patriótica proclama dando un mazatín á los millos españoles que habían de que se abandonase África.

No se ha pensado en ello.

Se tiene el dominio del terreno y la aviación lo ejerce en los terrenos no ocupados.

Los rebeldes del RFF que han venido a combatir en Yebala, serán objeto de un castigo duro.

También se castigarán duramente los poblados de las cabillas que han solicitado el concurso de los rifleros o que no se han opuesto a ellos, demostrando su falta de hombria para defender sus tierras y ganados y hasta sus propias mujeres.

El general Magaz y sus columnas que han liberado Gorgues y han restablecido las comunicaciones con Tánger.

En plazo bravo se hará lo mismo con Xauen.

Se castigará duramente a los indígenas y al jefe de los rebeldes, a quien llamará aventurero, sagaz y astuto, capaz de comerciar hasta con sangre y musulmana y alardeando de un prestigio que no tiene.

Síalas las ventajas que se concederán a los moros amigos; con éstos será España generosa, porque han colaborado con ella a la causa de la civilización.

### Nota oficial

Al llegar Magaz a la Presidencia esta tarde no hizo declaración alguna.

En el segundo de informaciones se facilitó una nota que dice:

La prensa extranjera publica informaciones de Londres según las cuales se habla de millones de una entidad financiera inglesa que está en negociaciones para que se crece la a compañía inglesa unas condiciones más que hay en el Rif. Por cuya cosa, si se entregará a Abiel K. en cierta suma.

Sin aclarar ni seguir la exactitud de la noticia conviene hacer público que dadas las disposiciones miserias reguladas por compromisos interacciones, esas concesiones no pueden tener validez ni efecto legal alguno.

Solo lo tienen los otorgados por el magnífico reglamento de 20 de Enero de 1914.

Los derechos que obtenga Abiel K. en el resto de la banda, que entró en combate, del que resultaron cuatro muertos y doce heridos.

Durante todo el día ha sido tiroteado más o menos intensamente este campamento.

También ha sido hostilizado servicio de leña y desierta.

Situación fuerte. Dr. Akubba es dejado.

Sector Larache.—Ayer fue restablecida posición Babia, en Beni Griff.

Según confidencia de indígenas de Beni-Hosmar y Beni-Hassan, el enemigo ha tenido muchas bajas en los combates de Gorgues, y se dice que los rifleros están muy desmoralizados, marchándose bastantes de ellos.

### Parte de hoy

Zona oriental. Sin novedad.

Zona occidental. Sector Ceuta sin novedad.

Sector Buharrá situado bastante crítico.

Sector Zoco en Fondaile, hubo tiroteo. Se ha el citado servicio agudizado.

Zona oriental.—Una emboscada situada a la izquierda del Izen Lassen sorprendió noche pasada un grupo del enemigo que conducía gasado en un camión, sosteniendo fuego con él y logrando apoderarse nuestras tropas de dos prisioneros, armamento, municiones y ganado.

Al conducir convoy á la posición Izen Lassen, al mismo tiempo que se relevaba su guardia, hostilizó el enemigo ambos servicios, siendo rechazado el ataque por la posición y tropas del batallón de Alava.

Zona occidental.—Sector de Tetuán.—Hoy ha llegado á la posición de Gorgues la columna del general Castro. Se ha llevado convoy por campo del Hors sin novedad.

Anoche fué tiroteada la posición de Beni-Karrich.

Sector del Fondaile.—Al hacer la mar-

## Interesa a los Curas Párrocos

Saber que la Sucursal de PIAZZA HERMANOS, en Córdoba, a cargo de la Viuda de Martínez Rucker, tiene en existencias para venta a plazos y contado, Armonios de la gran marca «Kasriel», Grandes facilidades de pago. Precios sin competencia.

NOTA.—Cualquier otra marca que deseé en Armonios, pídale, que la tenemos.

Pianos nuevos, garantizados, desde 1.700 pesetas en adelante.

Pianolas Aeolian. Exclusiva de esta casa.—Autópsias americanas.—Gramófonos.

Música religiosa.—Pedidos y presupuestos.

Claudio Marcelo, 13 (Frente a La Campana) Córdoba



## AVISO A LAS SEÑORAS

Tómense ustedes la molestia (que les conviene) de examinar clases y precios en telas blancas y pañería y observar que, ni por la izquierda, ni por la derecha, ni por el frente, encontrarán precios tan bajos como en EL METRO. Hagan compras.

Las telas blancas de EL METRO son las mejores y más baratas, así lo reconoce todo Córdoba.

Aprovechen ustedes la GRAN REBAJA DE PRECIOS por fin de temporada.

realización de varias partidas de géneros y de infinitas de retazos a precios de OCA- SION.

Precios fijos — — — Pagos sobre mercancías.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30 Deanes, 29 y 31

## Miscelánea

### Recepción

A las 11.30 se celebra en Palacio, con el ceremonial de costumbre, la presentación de credenciales del nuevo embajador de México don Enrique González Martínez.

Este lunes 4 la plaza de las Armas en noche de media gala de los llamados de París. La acompañaba el introductor de embajadores conde de Velle.

Se realizó un coche de respeto y después otro con los agregados y secretarios.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

## Doña Mercedes Castillejo y López

Que descansó en el Señor el d<sup>o</sup> 22 de Mayo de 1924  
después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se digan al d<sup>o</sup> 24 i siervid de Nuestra Señora de las Mercedes, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, y Padres Capuchinos, serán aplicadas por el rezo descanso de su alma. Con la misma atención está a expuesto Su Divina Majestad en forma de jubileo en las Religiosas Adoratrices.

Sus desconsolados hijos don José y doña María, hijos políticos dona Carmen Gómez y don Antonio Ceolla, nietos, sobrinos y demás parentes inician a sus amados y personas más cercanas la oración en sus oraciones.

Han concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORITA

## Mercedes Vázquez de la Torre y Maza

Fa le id en esta capital el 19 de Noviembre de 1918  
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el martes 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, así como el 23 y 24 en la capilla de María Auxiliadora (Salónicos), por los señores sacerdotes invitados para ello, serán aplicadas por el turno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres, abuela y hermanos, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas la encendida a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen en sus oraciones.

Han concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

de San Justo, concurriendo el Ayuntamiento en corporación.

### No pasará nada

Se ha celebrado una reunión por los miembros del Sindicato de actores y de la Sociedad de autores, para tomar acuerdos ante la actividad del empresario del Teatro Cervantes de Segovia, por incumplimiento de un contrato.

Se ha sacado la impresión, aunque nadie se acordó en definitivo, que no se llegaría al cierre de todos los teatros de España como en un principio se hablaba.

## Barcelona

### Amnistía

La autoridad militar ha aplicado la amnistía a Alfonso Caizola.

### Confinado

Ha sido confinado en Zaragoza el coresponsal en Olot del periódico barcelonés «Las Noticias».

### Trapa

Procedente de Granollers llegó el batallón de cazadores de Estella.

Lo esperaban en la estación el capitán general, los generales y jefes de los Cuerpos de la guarnición.

La compañía de ametralladoras se alojó en el cuartel de San Carlos y las de mazas en Montjuich.

### Maniobras

Marchó a Seva el capitán general, a presenciar las maniobras del octavo regimiento.

### Sin efecto

Ha quedado sin efecto el procesamiento de Juan Codina, a quien se había acusado como supuesto autor de la estafa al Banco de Vizcaya.

### Cocaína

En la calle de San Pablo fue detenido ayer Manuel Vilas, cuando vendía cocaína a una joven francesa.

## TOROS

### En Madrid

Seis toros de Guadarrama, para Valencia II, Facultades y M. Antonio Martínez. Facultades confirmó su alternativa y Alfonso Martínez lidió los de Embudo de Valencia II. La entrada, un llenazo.

Primer toro, güiro, bellendo en negro. Manolo lidió suerte a su vez con contigüo. El toro socialista, y muere. En quinto lugar, por no presentarse al final.

Manolo recibe los trastos de manos de Valencia y hace una faena corta, dando algunos pases y vueltas, batir tres veces dejando otras tantas medias esto más temerarias y peligrosas. En la segunda es enganchado por el brazo, saliendo de suerte. Decepciona al segundo al tercero.

### Oviedo

Rejonea Salamanca dos toros de Arribas y se aplaudió.

Sigue luego seis de Flores para Chivato, Nacional y Barjas.

Chivato designó en el primero al que despidió de media estocada.

Nacional en el segundo queda bien. Da una estocada y pide se le otorgue la oreja.

B. Rajas está breve para tres pinchazos y una tendida.

Media estocada de Chivato.

Nacional torea aceptablemente y lo mata de modo superior. (Ovación).

Barjas se acaba la corrida de cuatro pinchazos.

### Valladolid

Toros de Antonio Pérez. Dos para Cáñizo, que estuvo sup. ror.

Fortuna estuvo bien en el primero.

M. J. Pérez se adorme en el segundo y lo despidió de un pinchazo y media estocada.

Argando estuvo la mar de valiente en el tercero, al que cortó la oreja.

Fortuna desgraciado en el cuarto, pinchazo tres veces y descabelló.

Sánchez M. J. puso tres soberbios pases al quinto y lo despidió de tres pinchazos y una estocada.

El resultado es que el anterior repite la droga.

Alg. Benito acabó la corrida de un pinchazo y media superior.

Barcelona. Toro muerto a tiros

Plaza monumental. Torquito, Dominguín y Rodalito.

Torquito mata al primero de una bajeña. Dominguín al segundo de una buena y un descabelló.

E. tercero se salta la barrera y la contrabarrera. Llegó al patio de caballos y si que luego por el pasillo circular sembrando el pánico.

Llegó hasta la puerta de la plaza.

Le hacen más de 50 disparos guardias de seguridad, de vigilancia y policías y hasta los chicos que estaban en las puertas de la plaza.

Lo mata el corneta de la quinta compañía de la guardia civil de un disparo de su mosqueta.

Este toro se llamaba Estero.

Era el número 64, berrido en negro. Tercero bis. Lo mató Rodalito acoplado.

Torquito mató al cuarto de media estocada.

Dominguín hizo una faena ridícula en el quinto y lo despachó de dos medianas.

Rodalito acabó la corrida de media superior.

## TRIBUNALES

### Juicios para mañana:

Sección primera.—Pleito contencioso, abogado, señor Enriquez.

Sección segunda.—Pozoblanco, injurias, contra Hipólito Corredor; defensor, señor Velasco; procurador, señor León.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Coronda, por hurto, contra Juan Muñoz Castro, condenándolo a 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional y 500 pesetas de multa.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa de igual Juzgado, por hurto, contra Antonio Maqueda Pérez, declarando absuelto.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

Mañana a las doce se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enriquez en nombre de doña José Guerra Moreno, contra auerdo de la Diputación Provincial de 3 de Agosto de 1923, revocatorio de la Comisión provincial de 16 de Junio, por el que se le sometió al señor Guerra Moreno Depósito de los fondos provinciales.

## DE SOCIEDAD

Marcha a Granada a saludar al Rmo. P. Ledochowski, Superior general de la Compañía de Jesús, el R. P. Eduardo Díaz, superior de la residencia de Córdoba.

Regresaron de Algeciras don Carlos Valderrama Rioño y su bella esposa.

Se halla en Córdoba el exdiputado a Cortes don José Castillo.

Regresaron de Málaga los ilustres marqueses de la Mota de Trejo.

Regreso de Granada donde ha pasado unos días, don Enrique Fuentes Breña.

Llegaron de Fuente Obregón don José y don Juan Lezcano Rosales.

Llegó de Villa del Río don Cesáreo Romero G. de Vizcaya.

Regreso a Peñarroya, don Rafael Cabeza.

Llegó de San Sebastián de los Bailestros, don Juan J. Luque Prieto.

Manuel a Madrid, a cuya residencia del Instituto Católico de Artes e Industrias ha sido destinado, el hermano José Uzabeitia S. J., que ha desempeñado el cargo de profesor en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús en San Ildefonso, durante muchos años, llevándose el efecto y la estimación de las familias de los alumnos.

En esta redacción dejó verdaderos amigos, que deseaba seguir muchos años trabajando en la Compañía para mayor gloria de Dios.

Llegó de Marmolejo don Rafael Villatoro.

—Saludamos al arcipreste de Baena, don Manuel Rodríguez Pérez.

## T. S. H.

AFICIONADOS: Los mejores aparatos son los construidos con arreglo a las patentes «MARCONI», de que es concessionaria en España la Compañía Nacional de Telecomunicaciones y cuya exclusiva posee la Agencia Técnica Sevillana (Santo Tomás, 21, Sevilla). Pidan detalles al representante en Córdoba don Eduardo de Santillana, Capitán de Artillería (Pabellones de San Bartolomé, segundo grupo, Córdoba).

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El artículo que sobre las viviendas publicamos el sábado nos ha proporcionado la satisfacción de que muchas madres pobres nos felicitan por la defensa que hemos hecho de sus derechos.

Otras personas han elegido también el artículo y se han sumado a nuestra protesta contra que quienes no han visto la falta de caridad y de patriotismo, que supone negar vivienda a las familias que tienen hijos.

Una de estas personas no solo protesta y se adhiere a lo que dijimos el sábado, sino que plantea una nueva cuestión, la de vivir en casas o a la intemperie.

Tan conforme estamos con lo que nos dice hoy por falta de espacio no podemos darles las cuatroñas que nos envía, las que establecen que estaban reclamados por varios jueces.

DE CANO

H. sido nombrado por unanimidad de la Be. fueran la municipal, nuestro querido amigo don Juanita Ruiz Martín, a quien felicitamos por esta merecida distinción.

También y del cortijo «Alconchón», de esta demarcación, se han extraviado dos caballeros mayores, propietarios de D. Francisco Serrano Alba, y del sitio «

